



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVII

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 27 de enero de 2014

Número 3948-III

CONTENIDO

Informes

De la diputada Sue Ellen Bernal Bolnik, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Anexo III

Lunes 27 de enero



**Primer Informe
de Actividades**

**Sue Ellen
BERNAL**

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputada Federal **Distrito 28**



Diputada Federal **Distrito 28**





El día primero de julio de 2012, los ciudadanos del Distrito 28, conformado por los municipios de Zumpango, Tecámac y Hueypoxtla, depositaron su confianza en una servidora para ser representados en la Cámara de Diputados. Logrando una votación histórica, el compromiso adquirido con ellos es de enormes dimensiones.

Con este compromiso, el primero de septiembre dieron inicio los trabajos de la LXII Legislatura, con el gran reto de transformar el país y que estas transformaciones se vean reflejadas en el día a día de todos los mexicanos.

Hoy, tenemos la responsabilidad y la oportunidad histórica de sentar las bases que lleven a México a ser la potencia que debe ser, siendo reconocida a nivel internacional y más importante aún, a darle a los mexicanos el país en el que merecen vivir.

A un año de iniciada mi actividad como Diputada Federal de la LXII Legislatura, informo a ustedes las actividades legislativas y de gestión comunitaria que he llevado a cabo y reitero mi compromiso con cada uno de los municipios de mi Distrito, así como con los mexiquenses y con los mexicanos, porque la mejor forma de agradecerles su confianza es dando resultados.

Sue Ellen Bernal Bolnik

Trabajo Legislativo

Sesiones

El Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura contó con dos Periodos Ordinarios y dos Periodos Extraordinarios, teniendo en total.

El Primer Ordinario se llevó a cabo del 1 de septiembre al 21 de diciembre de 2012, teniendo 39 sesiones, con un 100% de asistencias a las mismas.



Por su parte, el Segundo Periodo Ordinario se desarrolló del 1 de febrero al 30 de abril de 2013, con 30 sesiones, asistiendo a 29 y con una inasistencia justificada debido a gira de inauguración de obras en el municipio de Tecámac.



Los Periodos Extraordinarios constaron de dos sesiones cada uno, asistiendo a todas ellas.





Dentro de los resultados legislativos de este Primer Año de Ejercicio podemos destacar los siguientes.

Primer Periodo Ordinario

Reforma Educativa

Reforma Laboral

Reforma de Competitividad

Reforma que establece el pago por segundo en telefonía celular

Reforma a la Ley de Energía para el campo

Regulación de las Casas de Empeño

Reglamentación de la Iniciativa Preferente

Reforma al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Reforma a la Administración Pública

Reforma a la Ley de Aeropuertos

Reformas a la Ley para regular las actividades de las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo

Presupuesto 2013

Ley Federal de Justicia para adolescentes

Ampliación del plazo para la evaluación del personal de seguridad pública



Reforma a la Armada de México

Ley General de Contabilidad Gubernamental

Castigos mayores contra la producción y venta de bebidas alcohólicas adulteradas

Reforma al Fondo de Compensación Ambiental

Reforma a la Ley de Economía Social y Solidaria

Reforma a la Ley para prevenir y sancionar la tortura

Segundo Periodo Ordinario

Reforma Constitucional para acotar la figura del arraigo

Reforma para facultar al Congreso de la Unión a legislar en materia de derechos de las víctimas

Reforma al Fuero Constitucional de Servidores Públicos

Reforma Constitucional para regular las candidaturas independientes en las entidades federativas

Reforma Constitucional para agilizar la autorización a ciudadanos mexicanos para el uso de condecoraciones

Reforma Constitucional en materia de Telecomunicaciones

Reforma Constitucional para transparentar y regular la propiedad inmobiliaria habitacional de extranjeros en zonas litorales

Ratificación de la Estrategia Nacional de Energía



Reforma Constitucional para acotar la figura del arraigo

Reforma para facultar al Congreso de la Unión a legislar en materia de derechos de las víctimas

Reforma al Fuero Constitucional de Servidores Públicos

Reforma Constitucional para regular las candidaturas independientes en las entidades federativas

Reforma Constitucional para agilizar la autorización a ciudadanos mexicanos para el uso de condecoraciones

Reforma Constitucional en materia de Telecomunicaciones

Reforma Constitucional para transparentar y regular la propiedad inmobiliaria habitacional de extranjeros en zonas litorales

Ratificación de la Estrategia Nacional de Energía

Nueva Ley de Amparo

Reformas a la Ley General de Víctimas

Reforma en materia de atención a las víctimas de trata de personas

Reforma para la formación de defensores públicos, traductores e intérpretes de lenguas indígenas nacionales y español

Nueva Ley General de Cultura Física y Deporte

Reforma para establecer el derecho a una vida libre de violencia escolar

Reforma para impulsar que los programas sociales promuevan la productividad

Reforma a la Ley General de Sociedades Cooperativas para impulsar el desarrollo sostenible



Reforma en materia de productos “milagro” y medicamentos “frontera”

Reforma para la utilización de autoasientos infantiles

Reforma para el acceso a medicamentos genéricos

Reforma en materia de Bancos de Sangre

Reforma en materia de profesionalización de parteras

Reforma en materia de información nutrimental

Reforma en materia de atención a mujeres embarazadas con VIH

Reforma para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en materia agraria

Reforma en materia de planificación familiar

Reforma a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente para que en los inmuebles de los poderes legislativo y judicial, se instalen sistemas de captación de agua pluvial

Reforma en materia de áreas naturales protegidas

Reforma a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente para prevenir la erosión del suelo, proteger la vegetación y promover el desarrollo sostenible de ecosistemas de montaña

Reforma a la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente para prevenir y controlar la contaminación en el medio marino y para promover el equilibrio en estos ecosistemas

Reforma a la Ley General de Asentamientos Humanos para establecer límites al crecimiento urbano



Reforma para que la SEMARNAT evalúe los planes o programas parciales de desarrollo urbano

Reforma a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos sobre los materiales con los que se elaborarán los envases, empaques y embalajes

Reformas para la identificación de productos con menor impacto ambiental

Reformas a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre la facultad de investigación y la comparecencia de funcionarios

Reforma para la protección de periodistas Reforma para permitir que el Consejo Consultivo de la CNDH opine en materia de presupuesto propio

Reformas a la Ley de Migración en materia de protección de los derechos humanos de los migrantes

Reformas para permitir que las quejas presentadas ante la CNDH puedan ser presentadas de manera oral o con lenguaje de señas

Reforma para permitir a la CNDH hacer un diagnóstico anual de los centros penitenciarios del país

Reformas para proteger a los niños y niñas migrantes

Reforma para ampliar el derecho a la atención obstétrica a las menores de edad, hijas de asegurados y pensionados del IMSS

Reforma en materia de adopción infantil

Reforma para la atención de niños, niñas y adolescentes dependientes de personas desaparecidas

Reforma para promover los derechos de los jóvenes y diseña programas orientados a su desarrollo



Reforma para prevenir y combatir la obesidad infantil

Reforma para mejorar la comprensión de los problemas y características de la juventud en México y darles una atención adecuada

Reformar para prevenir y erradicar la discriminación por preferencias sexuales

Nueva Ley de Responsabilidad Ambiental

Reforma para el aprovechamiento sustentable de la energía

Reforma para impulsar la generación de energías renovables

Reforma para mejorar el uso y aprovechamiento de la "Cuota Energética" en la acuicultura y pesca

Reforma para impulsar la transición energética

Reforma a la Ley del Seguro Social para homologar el salario base de cotización ante el IMSS y la SHCP

Reforma a la Ley del Infonavit en materia de recuperación de créditos

Reforma a la Ley Minera y a la Ley de Coordinación fiscal, para establecer un derecho especial al aprovechamiento minero y crear al Fondo de Aportaciones para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios mineros

Reforma para impulsar la igualdad de oportunidades en el financiamiento a MiPyMes y fortalecer la integración de éstas a economías de escala

Reformas a la Ley Federal del Trabajo para prohibir la extracción de carbón en tiros verticales

Reforma para fortalecer la competitividad de las MiPyMes

Reforma para dar certidumbre jurídica y financiera a los usuarios de instituciones de seguros



Reformas para modernizar el parque de transporte de carga

Primer Periodo Extraordinario (16 y 17 de julio de 2013)

Reforma Constitucional en materia de Legislación Penal Única, para facultar al Congreso de la Unión a legislar en materia procesal penal y su unificación en todo el país.

Reforma Constitucional en materia de disciplina financiera de los estados y municipios, para regular la deuda pública.

Reforma Constitucional para facultar al Congreso de la Unión a expedir la Ley General que armonice y homologue la organización y funcionamiento de los registros públicos inmobiliarios y de personas morales de las entidades federativas y los catastros municipales,

Segundo Periodo Extraordinario (21 y 22 de agosto de 2013)

Reformas a la Ley General de Educación

Nueva Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Reforma Constitucional en Materia de Transparencia

Trabajo en Comisiones

Soy Secretaria de la Comisión de Juventud e integrante de las Comisiones de Comunicaciones y Radio y Televisión, así como del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Comisión de Juventud

La Comisión de Juventud quedó formalmente instalada el 25 de octubre de 2012, teniendo en el Primer Año nueve Reuniones Ordinarias y una Reunión Extraordinaria. Del trabajo en la Comisión destacan la Reforma a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud para establecer la edad de la población joven entre 12 y 29 años, Dictamen en el cual tuve la oportunidad de presentar el posicionamiento del Grupo Parlamentario del PRI, así como la Reforma a la Ley Federal de Fomento a las Actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, para generar mesas de trabajo que permitan aportar ideas en cuanto a apoyos educativos, laborales y financiamiento para PYMES de jóvenes.





Comisión de Comunicaciones

La Comisión de Juventud se instaló el 30 de octubre de 2012, teniendo en el Primer Año cinco Reuniones Ordinarias y una Reunión de Comisiones Unidas con Radio y Televisión con los Comisionados de la COFETEL. De igual forma, participé en la reunión Diálogos Legislativos por un México Digital, en representación del Presidente de la Comisión, Dip. Héctor Gutiérrez de la Garza. Del trabajo en la Comisión destaca la Reforma para la implementar el cobro por segundo en telefonía celular.





Comisión de Radio y Televisión

La Comisión de Juventud fue instalada el 30 de octubre de 2012, teniendo en el Primer Año tres Reuniones Ordinarias y una Reunión de Comisiones Unidas con Comunicaciones con los Comisionados de la COFETEL.





Comité de Estudios Sociales y Opinión Pública

El Comité del CESOP fue instalado el 17 de abril de 2013.



Iniciativas

El 19 de diciembre de 2012, presenté en tribuna Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un artículo Bis a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con la finalidad de incluir el esquema de cobranza social, a través del cual, los trabajadores puedan preservar su patrimonio ante una disminución en la capacidad de pago de sus créditos, al mismo tiempo que reduce la cartera vencida del INFONAVIT. Esta iniciativa fue aprobada por unanimidad del Pleno de la Cámara el 25 de abril del 2013 y fue turnada al Senado para su discusión.





También, suscribí, entre otras, las siguientes iniciativas:

Proyecto de decreto que reforma el artículo 3° de la Ley General de Salud para incluir a la salud sexual y reproductiva, en particular, la prevención, detección oportuna y atención de cáncer de mama y cervicouterino como materia de salubridad general. **(Desechada)**

Proyecto de decreto que reforma los artículos 19 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para incluir en las causas para que el juez ordene la prisión preventiva de manera oficiosa, cuando exista posesión, portación, fabricación, comercio, importación, exportación y actividades conexas de armas de fuego, sin la autorización legal respectiva; así como facultar al Congreso para expedir leyes que establezcan la concurrencia de la federación, las entidades federativas y el Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de armas de fuego. **(Pendiente)**

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones. **(Aprobada)**

Proyecto de decreto que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer que toda persona tiene derecho al acceso y a la protección de la salud, con la garantía de recibir el suministro básico de medicamentos. **(Pendiente)**

Proyecto de decreto que reforma los artículos 1° y 8° de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a efecto de hacer las adecuaciones correspondientes a la circunstancia actual del Instituto. **(Aprobada)**

Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley General de Educación, para considerar preferentemente a los estudiantes que padezcan alguna discapacidad para el otorgamiento de becas y demás apoyos económicos. **(Desechada)**



Proyecto de decreto que reforma los artículos 7°, 8° y 9° de la Ley General de Asentamientos Humanos, para adicionar a las atribuciones de la Federación para que a través de la Secretaría de Desarrollo Social en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, apoye a las entidades federativas, municipios y delegaciones del Distrito Federal, en su programa de adquisiciones de reservas territoriales para el adecuado desarrollo de los centros de población. **(Desechada)**

Proyecto de decreto que reforma el artículo 200 del Código Penal Federal, para sancionar con la pena de uno a cinco años de prisión y de trescientos a quinientos días multa a quien comercie, distribuya, exponga, haga circular u oferte a menores de dieciocho años de edad libros, escritos, grabaciones, filmes, fotografías, anuncios impresos, imágenes u objetos de carácter pornográfico, reales o simulados, sea a través de un sistema informático o cualquier otro medio. **(Pendiente)**

Proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para especificar que en una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas, los extranjeros por ningún motivo podrán adquirir el dominio directo sobre las aguas y que, en el caso de las tierras, los mismos podrán adquirirlas cuando sean para uso exclusivo de vivienda sin fines comerciales. **(Aprobada)**

Proyecto de decreto que reforma el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo Décimo Primero Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 18 de junio de 2008, a efecto de reducir de 40 a 20 días el plazo máximo en que la autoridad judicial podrá decretar el arraigo de una persona, cuando se trate de delincuencia organizada, y de 80 a 40 días su respectiva prórroga. **(Aprobada)**



Gestión para la homologación de las ASL's

Como parte de mis actividades en la Comisión de Comunicaciones, comencé las gestiones con la Comisión Federal de Telecomunicaciones para homologar las Áreas de Servicio Local de telefonía fija a través de la eliminación de la LADA en diferentes regiones del país, con la finalidad de ayudar en la economía de las familias mexicanas.

Con el apoyo del Comisionado José Luis Peralta, el Pleno de la COFETEL aprobó el anteproyecto para consolidar las nuevas áreas de servicio local el 20 de marzo de 2013. Posteriormente, comenzó la consulta pública a través de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, en la cual participamos con el respaldo de más de 130 compañeros Diputados de todos los Grupos Parlamentarios así como con cientos de ciudadanos que apoyaron la propuesta. Finalmente, en la Sesión del 13 de junio, el Pleno de la COFETEL aprobó el proyecto y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2013.

Con esto, no sólo conseguimos incluir a los 3 municipios del Distrito 28 y más de 20 municipios esta región de Estado de México para la eliminación de la LADA al Distrito Federal, sino que también logramos que todos los estados del país, se vieran beneficiados con esta reducción de áreas de servicio local, consolidación que deberá estar al cien por ciento el día 11 de julio de 2015.



Presupuesto 2013

La aprobación del Presupuesto de Egresos, es una facultad exclusiva de la Cámara de Diputados. Para el Ejercicio Fiscal 2013, alcanzamos rangos históricos en rubros como salud, deporte, ecuación y cultura para el Estado de México.

Para los municipios del Distrito 28, se etiquetó un presupuesto de 47.4 millones de pesos para construcción y ampliación de carreteras, bibliotecas digitales, así como proyectos deportivos y culturas.

De igual forma, conseguimos 10 millones de pesos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa, con el cual se llevarán a cabo las siguientes obras:

Zumpango

Construcción de Salón de Usos Múltiples en la Escuela Primaria "Francisco I. Madero" de Santa María Cuevas.

Reencarpetado de la Calle Morelos en el Barrio de Santiago 2da Sección.

Reencarpetado del 2do Callejón de Federico Gómez en el Barrio de Santiago 2da Sección.

Alumbrado Público en diversas comunidades del municipio. Reacondicionamiento del Alumbrado Público del Estadio de Beisbol.



Tecámac

Modernización del Alumbrado Público en diversas calles de las comunidades de Ojo de Agua y San Pedro Atzompa.

Alumbrado en el Boulevard de Ojo de Agua

Alumbrado en la Cancha de Fútbol de San Pedro Atzompa

Alumbrado en la Cancha de Fútbol Rápido de San Pablo Tecalco

Reacondicionamiento de instalaciones del Deportivo de Ojo de Agua

Reacondicionamiento de instalaciones del Deportivo Fabulandia

Construcción de gradas en el campo de fútbol de San Mateo Tecalco

Rehabilitación de la cancha del Deportivo San Antonio

Instalación de Juegos Infantiles en el Boulevard Ojo de Agua

Repavimentación de la Calzada de la Hacienda en Ojo de Agua

Construcción de guarniciones en Rancho Aéreo

Rehabilitación de pisos en el Centro de Atención Múltiple de Loma Bonita

Terminación de aula en la Primaria "Benito Juárez" en San Pedro Pozohuacan

Construcción de la Barda Perimetral de la Preparatoria No. 37 del San Lucas Xolox

Construcción de la Barda Frontal de la Secundaria "Rosario Castellanos" de Lomas de Tecámac



Terminación de aulas de la Telesecundaria “Gabriela Mistral” de San Martín Azcatepec

Rehabilitación de pisos del Jardín de Niños “Ángel María Garibay Kintana” del Fraccionamiento Villa del Real

Hueypoxtla

Boulevard asfáltico calle 5 de febrero en Cabecera Municipal

Gestión Comunitaria

Inauguración de Oficinas de Enlace y Gestión Comunitaria

Con la finalidad de mantener contacto directo con la ciudadanía y brindar una mejor atención se abrieron tres oficinas de enlace, una por cada municipio que integra el Distrito 28, atendiendo durante el primer año cerca de 1000 peticiones.



La inauguración de las oficinas se llevó a cabo el 16 de noviembre de 2012, contando con la presencia del Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México, Mtro. Raúl Domínguez Rex.

Zumpango



Tecámac



Con el apoyo del Gobernador del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas, en cada uno de los eventos de apertura de las oficinas se hizo entrega de diversos apoyos a la comunidad, como asfalto, cemento, varilla, pintura vinílica y de esmalte, tinacos, láminas, así como andaderas, sillas de ruedas y máquinas de coser.



Apoyos a la comunidad.

Gobierno Federal

Como parte de las acciones del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se dio inicio a la afiliación del Programas de Seguro de Vida para Jefas de Familia, empadronando a más de 500 mujeres en el Distrito.

De igual forma, comenzó el registro para el Programa de Pensión Universal para Adultos Mayores, incorporando al mismo cerca de 2000 personas. Es importante señalar que con el apoyo del Delegado de la SEDESOL en el Estado de México, Lic. Fernando Alberto García Cuevas, fue habilitado un módulo de registro más en el municipio de Tecámac.



Gobierno Estatal

Gracias al Gobernador del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas, a través de sus dependencias, conseguimos diversos apoyos para el Distrito.

Con la Secretaría del Agua y Obra Pública, encabezada por el Ing. Manuel Ortiz García, gestionamos materiales de construcción para obra comunitaria, el cual fue entregado a diversas delegaciones, escuelas e iglesias. Se entregaron más de 60 toneladas de cemento así como mortero, varilla, cubetas de pintura vinílica, de esmalte y de impermeabilizante.





El 20 de marzo, se llevó a cabo la primer gira de inauguración en Tecámac, en la cual se culminaron las siguientes obras:

Construcción del desayunador Escuela Primaria “Alfredo del Mazo V.” en la comunidad de Hueyotenco, beneficiando a 203 alumnos.



Construcción de la Dirección Escolar en la Escuela Primaria “Nueva Generación” en la comunidad de San José, beneficiando a 208 alumnos..



Construcción de la Planta Alta de la Delegación Municipal de San Pablo Tecalco.



Construcción de la Dirección Escolar en la Escuela Primaria "Pentatlón Deportivo Militar Universitario" ubicada en San Pedro Atzompa, beneficiando a 1260 alumnos.



De igual forma, se colocaron cuatro módulos de juegos infantiles con la finalidad de promover actividades recreativas entre nuestros pequeños.



A través del Secretario de Salud, Mtro. César Gómez Monge, se gestionaron los siguientes apoyos:

Sillas de Ruedas



Aparatos Auditivos



Convoy de la Salud







Con la Secretaría de Educación y su titular, Lic. Raymundo Martínez Carbajal, gestionamos mobiliario para el Jardín de Niños de la Colonia Nueva Santamaría y la Primaria de la Colonia Nueva Esperanza, en el municipio de Tecámac.



A través del titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México, Dr. Eduardo Gasca Pliego, conseguimos 3,000 paquetes de aves de postura del Programa de Agricultura y Ganadería Periurbana.





Además, con la Secretaria de Desarrollo Social, Lic. Elizabeth Vilchis Pérez, gestionamos 800 canastas hortofrutícolas, las cuales benefician bimestralmente a las familias afiliadas.



Apoyos Varios

De igual forma, se brindaron diversos apoyos para las comunidades del Distrito 28 como son:

Apoyo a fiestas patronales con lonas, sillas, mariachi, sonido, entre otros.

Apoyos a comunidades con electrodomésticos para rifas.

Con ayuda de la Fundación Telmex, entregamos juguetes en la comunidad de Nopala, municipio de Hueypoxtla durante los festejos del Día del Niño.



Con la finalidad de coadyuvar en el proceso de rehabilitación de un pequeño con parálisis cerebral que actualmente es tratado en el Teletón, le regalamos una Ipad necesaria para poder comunicarse con los demás.



De igual forma, se apoyó a diversas escuelas del Distrito en las clausuras de fin de curso en todos los niveles educativos, desde Jardín de Niños hasta la Escuela Normal.







LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>